

# **INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE LA TORRE SEGURIDAD CIA. LTDA.**

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS QUE CONOCERAN LA INFORMACION ECONOMICA  
POR EL AÑO 2016**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía DE LA TORRE SEGURIDAD CIA. LTDA., elevo a vuestra consideración el informe respecto a todas las actividades realizadas en el año 2016, en los siguientes términos:

## **A). Cumplimiento de objetivos previsto para el ejercicio 2016**

El objetivo principal para este año fue incrementar nuestras ventas, que es el motor fundamental de toda empresa, iniciar nuevos negocios, los cuales no ha sido posible por las diversas situaciones que expondré más adelante.

Sigue siendo nuestra prioridad fomentar las ventas, seguimos rediseñando estrategias con cada ejecutivo de ventas, esto con el fin de obtener mayores ventas y beneficios.

## **B). Cumplimiento de disposiciones de la Junta General de Socios:**

El cumplimiento a vuestras disposiciones, la Compañía está siempre dispuesta a realizar cambio en mejora de la productividad y competitivas que nos permitan trabajar acorde con la Ley, como ha sido costumbre desde nuestros inicios.

## **C). Informe de hechos extraordinarios en lo administrativo, Laboral y Legal**

### En lo administrativo:

Nos hemos visto en la necesidad de acatar la disposición del Ministerio del Interior en cambiar las 10 armas artesanales que poseíamos por las repotenciadas que ofrecía el Ministerio.

La compañía sigue atravesando dificultades económicas, por la morosidad de clientes, situación que debemos resolver mes a mes.

### En lo Laboral:

Hemos seguido la misma línea operativa, encontrándonos ahora con una nueva Ley Laboral, que afecta las contrataciones a plazo fijo, norma que nos ha sugerido tomar nuevas estrategia con el personal.

DTS, siempre está pendiente de que todos sus empleados cuenten con todas las garantías y los beneficios de ley, entregados satisfactoriamente en las fechas indicadas por ley.

**D). Situación Financiera de la Compañía:**

Los resultados financieros del año 2016, son mínimos y se debe que al finalizar el año, incurrimos en innumerables gastos por el incremento de nuevas armas repotenciadas, la terminación de otros puestos de seguridad Física y monitoreo, la compañía sigue atravesando dificultades económicas, por la morosidad de clientes en el pago del servicio prestado, situación que debemos resolver mes a mes, para cubrir obligaciones necesarias para con el personal, con SRI y el IESS, los mismos que siempre están totalmente cubiertos en cumplimiento cabal con la Ley.

**E). Propuesta sobre el destino de las Utilidades:**

El destino de las utilidades después de todas las obligaciones legales, tanto con el estado como con los empleados, serán repartidas a todos los socios según el porcentaje de participación:

**F). Recordatorio a la Junta General con respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

Las políticas fundamentales será seguir trabajando el con nuestro único objetivo de conseguir mayores logros y por ende mayor utilidad.

Nuestra empresa seguirá creciendo, esperamos adquirir por lo menos un vehículo motorizado que ayude a nuestros fines operativos, instalar nuevos puestos de trabajo y todo lo que podamos lograr en beneficio de esta empresa y de esta manera retribuir toda la confianza que ustedes siguen depositando en mi persona, con la atención de que este será un año muy complicado por la situación económica y laboral que sigue atravesando nuestro país.

Por todo lo expuesto, pongo a consideración todo el informe de actividades realizadas en el año 2016 que ha concluido.

Quito, 20 de Abril del 2017

Atentamente,



Jaqueline de la Torre  
Gerente General  
DE LA TORRE SEGURIDAD CIA. LTDA.